

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 7197** *Acuerdo de 24 de mayo de 2012, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a la Magistrada doña María Blanca Fernández Conde a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 y 3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de mayo de 2012, ha acordado que la Magistrada doña María Blanca Fernández Conde, quede adscrita a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, desde la fecha en que se incorpore el Magistrado don Benigno López González a la plaza reservada, determinando la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, donde prestará servicios mientras esté en esa situación y ocupando vacante que se produzca en dicha Sala.

Madrid, 24 de mayo de 2012.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.